vinetur

El sector del vino tilda de “tibio e insuficiente” el plan del Gobierno para el sector del vino

miércoles 20 de mayo de 2020



Agrupaciones del sector del vino español ha calificado de "tibio e insuficiente" el plan de apoyo que prepara el Gobierno para el sector, tras el cierre de los hoteles, restaurantes y cafeterías (canal Horeca) durante el confinamiento, un mercado que supone el 60% de su comercialización.

Así lo ha trasladado la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), que cree que las partidas presupuestarias son "a todas luces insuficientes", al tiempo que critica que no se articulen ayudas nacionales, sino solo la recuperación del Programa de Apoyo al vino (Pasve), que viene de fondos comunitarios.

"No podemos entender que en este contexto de crisis a nivel europeo no se active el fondo europeo de reserva o crisis, y cuya aplicación debería ser destinada en parte al sector vitivinícola. Tampoco comprendemos que no se utilicen otros mecanismos existentes para que, tanto el ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como las comunidades Autónomas, destinen recursos presupuestarios para el sector", señala la organización en un comunicado.

Entre las propuestas de UPA se encuentran incrementar la partida presupuestaria o una destilación de crisis que elimine al menos 2 millones de hectolitros (hl) del mercado con una ayuda de 0,4 euros hl para vinos de denominación y de 0,3 euros hl para el resto.

En relación con el almacenamiento privado, UPA solicita ampliar el volumen de vino de dos hasta, al menos, tres millones de hectolitros y que se incluya también a los vinos de indicación geográfica protegida (IGP), además de que un mismo operador se pueda acoger a la destilación de crisis y al almacenamiento siempre y cuando no se trate del mismo volumen de vino.

Respecto a la cosecha en verde, desde la organización demandan un incremento de la ayuda del 50 al 60% del valor medio de la uva de las tres últimas campañas en el ámbito territorial donde se ubique la parcela de viñedo objeto de la vendimia en verde, que la comunidad autónoma deberá definir.